

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0003 DE 04 ENE. 2016

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario a **TIVALDO AUGUSTO ROBLES LIZCANO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.549.935, en el cargo de **ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 01**, de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión, con una Asignación Básica de \$4.691.751, más \$1.407.530 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

04 ENE. 2016



LIGIA INES BOTERO MEJIA
Contralora de Bogotá D.C. (E.F.)